

AÑO I || Núm. 3 || (Continuación al número 9.438, año XXIX, de EL DIA)

NOTAS FINANCIERAS

La Junta de Altos Hornos.

De nuestro estimado colega *El Porvenir* Vasco, de Bilbao, correspondiente al sábado 4 del mes actual, tomamos los siguientes datos que revelan la situación en realidad floreciente de esta importantísima sociedad fabril honra de Vizcaya y de España entera.

Dice así: Para las cuatro de la tarde de hoy esta convocada la junta general ordinaria de accionistas de Altos Hornos.

De la Memoria, que ha de someterse a la aprobación de los señores accionistas, nos ha enviado dos ejemplares con atento B. L. M., el jefe administrativo de la sociedad D. Restituto de Goyaga.

En dicho documento se dice que con cargo a cuenta *terrenos inmuebles y máquinas*, se han invertido 1.266.403,43 pesetas.

Con relación a la partida de 1906 por este concepto aparece una diferencia en menos de 958.824,49 pesetas.

Detalla en qué obras se ha invertido la suma apuntada.

Dice luego que ha recargado las cuentas del Fondo de renovación con pesetas 1.070.443,25.

De éstas se han destinado 532.931,81 pesetas a la fábrica de Baracaldo, pesetas 324.736,65 a las de Sestao y 212.775,79 pesetas a las minas.

El mineral extraído por cuenta de la Sociedad asciende a 252.180 toneladas.

Proceden del distrito de Triano 151.600 toneladas; del de Galdames 100.580 y se han adquirido en el mercado 235.129 toneladas.

Especifica las ventas de sus productos y al hablar de los carriles dice han sido escasas para los ferrocarriles españoles, por lo que ha sido preciso vender parte de la producción al extranjero para no disminuir el trabajo en los talleres.

Para la amortización del valor de las fábricas se han dedicado 140.000 pesetas valor de 280 obligaciones de la Sociedad Vizcaya; 135.000 pesetas ídem de 450 obligaciones de la Sociedad Altos Hornos (60 por 100) y 750.700 pesetas amortización extraordinaria deducida de los beneficios.

Agregada esta cifra a las que con el mismo objeto se destinaron en anteriores ejercicios, el total sube a 5.238.000 pesetas.

Las imposiciones en la Caja de Ahorros importaban 381.714,76 pesetas divididas en 416 libretas.

El total de lo satisfecho por accidentes del trabajo asciende a 125.672,95 pesetas.

Los beneficios obtenidos por todos conceptos ascienden a pesetas 9.608.996,83 y deducidas pesetas 2.736.119,35 por intereses, amortización de obligaciones, amortización del valor de las fábricas, impuestos; gastos generales y gratificaciones quedan, pesetas 6.872.876,98 de remanente.

Se distribuyen en la siguiente forma: Pesetas 687.287,69 para el fondo de reserva, id. 549.830,15 para el Consejo de Administración; id. 3.930.000 dividiendo de pesetas 60 a las acciones; id. 1.705.759,14 al Fondo de previsión, y 6.872.876,98 pesetas en junto.

Hecha esta distribución, las reservas quedarán constituidas en la siguiente forma:

Amortización del valor de las fábricas. 5.268.000,00
Fondo de reserva estatutario. 3.678.846,15
Fondo de previsión. 6.536.528,75

Total. 15.533.384,89

Se ocupa luego del fallecimiento de los consejeros D. Jaime Girona y D. Félix Chavarrí y de la sustitución de éstos por el señor conde del Moral de Calatrava y don José María de Chavarrí.

También dice que fué nombrado segundo vicepresidente del Consejo el señor Marqués de Urquijo y que corresponde ceasar a los señores D. José Manuel de Arispe, D. José María Chavarrí, D. Fernando María de Ibarra, D. Benigno Chavarrí y D. José María San Martín los cuales pueden ser reelegidos.

Entre las conclusiones figura el destinar el remanente de los beneficios ó sean pesetas 1.705.759,14.

Por teléfono nos dicen que la memoria ha sido aprobada por la Junta.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Entre los muchos deberes de los ayuntamientos, el de promover la beneficencia se cuenta entre los más principales, y el Municipio de Madrid tiene en este punto una gloriosa historia, ya por el establecimiento de la beneficencia domiciliaria, ya por la institución de las Casas de Socorro, que nos envidian otras naciones.

Pero ocurre en nuestra villa y corte lo que habrá de suceder con la venida de muchos individuos ó familias, que salen de sus provincias creyendo encontrar entre nosotros un Dorado ó una Janja.

Nuestra villa comienza a ser industrial y aún no puede proporcionar ocupación ni trabajo a esa nueva población flotante. Las huelgas menudean, los verdaderos invalidos no faltan, ni la mendicancia, y de aquí los períodos de crisis que arrojan tanto número de mendigos a las plazas y calles.

Por uno de esos períodos atravesó Madrid al principio de la Revolución de Septiembre que fué en parte debido además de las políticas a las mencionadas causas y entonces el asilo abierto por Moreno Benítez, concurrió el peligro, que había de reaparecer más adelante.

En otro período se fundó por el señor Aguilera el Asilo de Santa Cristina, que como su fundador, logró hacerse popular, no de otra suerte que la institución de los Hermanitas de los Pobres, debida por cierto, no a un Ayuntamiento ni a personaje alguno, sino a una pobre sirvienta ayudada por un piadoso sacerdote.

No negaremos que en estos últimos tiempos se veían mendigos infestando las calles, como dice la circular municipal repartida a domicilio; pero creemos que en menor número que en la fecha antes indicada. La suscripción solicitada no podrá hacer, ni con mucho, lo que harían, por ejemplo, las decenas de protectores que planteaba don Concepción Arenal, y mucho menos la suscripción más forzosa que voluntaria a que se acude por los elementos oficiales para cooperar al propósito del señor conde de Peñalver, a quien por su intención aplaudimos, permitiéndonos, sin embargo, creer que la Asociación Matritense de Caridad no se fundó con el carácter que ahora se pretende darle.

Véase el excelente libro publicado, hace ya bastantes años, con el título *La Caridad a París*, y cómo en él se registran multitud de Sociedades de socorro para todos los infortunios, debidas al esfuerzo de individuos, parroquias y corporaciones. Fundaciones importantes no se han de hacer en Madrid, porque si unas leyes las promueven, las siegan otras en flor, y todas comprenderán que aludimos a las áscaras.

El patrimonio de las familias, aún acomodadas, tiene muchos desagüaderos y canales por donde fluyen las rentas mercedadas cada día, en lo que acaso no piensan los que sólo piensan en suscripciones.

La Inclusa de Madrid se ha visto en situaciones trágicas y como se ha podido se han remediado. En cambio se hacen en esta materia de beneficencia cosas bien extrañas, entre las cuales debemos consignar el establecimiento de Cátedras de francés en el Asilo de San Bernardino. ¿Quiéren decírnos los editores para qué se han dejado llevar de esa manía de las lenguas, que por todas partes se manifiesta ahora?

Ni por saber francés ha de estar más despierta la policía, ni por estudiar la misma lengua, ni otra alguna, mejorará la suerte de los pobres.

A. BALBIN.

PARA LAS DAMAS

¡QUEDADO CON LAS MUECAS!

Es fea la que quiere.—Lo que debe ser la expresión.—Notas falsas en la armonía de la belleza.—La mayor muequera del mundo.

Es notable la movilidad que tiene la piel de nuestro semblante. Bajo la acción de una multitud de causas físicas y morales, la expresión del rostro varía.

No obstante, logramos permanecer casi siempre dueños de los movimientos musculares de nuestra fisonomía, y somos merecedores de castigo cuando, por negligencia ó mala costumbre, nos dejamos arrastrar por una mímica exagerada. Si no es necesario que la belleza permanezca impasible, si es cierto, por el contrario, que gana mucho, siendo "expresiva", es indispensable que nunca debe ser gestera.

Las muecas perjudican al rostro, destruyen su encanto y alteran la epidermis con arrugas profundas.

Muchos de estos traidores movimientos musculares de semblante, pueden evitarse con un poco de cuidado. Verbigra, las convulsiones de la frente, el fruncimiento de las cejas, la dilatación ó contracciones de la nariz, etc., etc.

La boca, tan bonita cuando está tranquila, ó cuando se entreabre llena de gracia y francamente, afea en seguida el rostro si se frunce, se crispa, se agita, se tuerce ó permanece desmesuradamente abierta.

También deben evitarse ciertos movimientos con los cuales se lleváis las manos a la cara, tales como "azotar las mejillas, tirar de la nariz, frotar los ojos y otras varias manías que inspiran al rostro muecas extrañas.

Una voluntad firme y una observación incessante deben corregir todo esto, pues de lo contrario, señoras, ¡ay de vosotras!

Una artista de la mueca.

Una lindísima americana, miss Philipps ha tenido la ocurrencia de aprovechar esa movilidad de expresión que posee el rostro humano para obtener resultados pintorescos y curiosos. Dotada en sus músculos faciales de maravillosa elasticidad, sabe

componerse, según su capricho, las cabezas más extravagantes ó las más terribles.

Habiendo obtenido una perfección extraordinaria en este nuevo arte, y conociendo perfectamente las huellas que pintan sobre las caras las pasiones, y lo grotesco de cada gesto, miss Philipps sabe transformarse en una verdadera caricatura viviente.

Y, sin embargo, cuando vemos su semblante tranquilo y sin arrugas, nadie sospecharía en ella esa facultad extraordinaria que tiene para afearse.

Cuando quiere, sus ojos se enardecen, se apagan, se estiran, se tuercen, se fruncen, se arrugan, se empuñan horriblemente.

Su frente se pliega y convulsiona; sus cejas se contraen en zig-zag; su nariz se hincha, se adelgaza, se encorva, se levanta, se deforma desmesuradamente; sus labios desaparecen, se abultan, se modifican; su mejilla se hincha ó se hunden.

Esta original actriz es la demostración más terminante de los lamentables efectos que las muecas causan en la belleza; muecas que podemos hacer siempre que queramos, pero que debemos evitar.

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

Es un teniente veterinario de la guardia municipal el que hasta ahora ha resultado más gravemente herido durante las colisiones de ayer.

Recibió un balazo en el bajo vientre. Ayer no hubo muertos.

A consecuencia de las colisiones habidas anteaer han resultado muertas seis personas y heridas un centenar, entre ellas quince de suma gravedad.

He aquí la composición que tendrá la nueva Cámara de diputados a consecuencia de las elecciones verificadas ayer y anteaer en la metrópoli y las islas.

Seenta y dos miembros regeneradores, cincuenta y nueve progresistas, diecisiete independientes, dos nacionalistas, cinco republicanos, tres franquistas, siete disidentes progresistas, que forman un total de ciento cincuenta y cinco diputados.

El día de ayer.

Lisboa 7.

El día de hoy ha transcurrido hasta ahora con relativa tranquilidad. Sólo ha habido alborotos en el barrio de la Morería. La policía está realizando verdaderas levys. Los detenidos de ayer pasan de 500. Hoy han sido presos 209 más.

Ecos varios

—Ayer llegó a Madrid, de Toledo, el infante D. Alfonso de Orleans.

—Ha sido detenido en Barcelona y conducido a esta corte, García Franco, cómplice del abogado Zabala que aparece complicado en el desfalco de la Caja de Depósitos.

—En Gobernación reunióse anoche la Liga antituberculosa, acordando la creación de un Dispensario en la calle del Tur, que se denominará Reina Victoria.

—En la vista del proceso Rull siguieron ayer declarando los testigos de las defensas y acusaciones. El jueves ó viernes empezarán los informes.

Las fuerzas de Muley Hafid están en visperas de encontrarse en Settat con las del general D'Amade, temiendo un gran combate.

—Continúa en aumento la huelga de diamantistas de Amberes.

—El nuevo primer ministro inglés Mr. Asquith llegará hoy a Biarritz, para avistarse con el rey Eduardo.

—En las elecciones portuguesas la mayoría de diputados la han obtenido los regeneradores con 62 diputados. Aunque no del todo tranquila, Lisboa recobra su aspecto ordinario.

—En Calcutta se han declarado en huelga los telegrafistas, habiendo en aquellas oficinas más de 12.000 despachos sin curso.

MARRUECOS

De Casablanca.—En el campamento español.—Suicidio de un soldado.

Los franceses continúan sus trabajos de fortificación de posiciones para la pacificación de los Mdakras y Chaniyas.

La posición de Gora sobre el río Azaila está casi terminada, y con la cual se impedirá que los Mdakras bajen a la llanura.

El general D'Amade, acompañado del general Lyantey ha marchado a Settat para ocuparla definitivamente.

Los tiradores senegalinos que le acompañan, quedarán de guarnición en Settat.

En Casablanca, los ingenieros franceses, construyen con gran actividad barcasas de fondo, propias para vadear los ríos. Por esto se cree que las columnas francesas han de efectuar amplias operaciones por el interior de Marruecos.

En el campamento español de Casablanca reina gran entusiasmo, pues dentro de pocos días se verificará el acto de izar la

bandera que regalan a nuestras fuerzas las señoritas de la colonia española.

—Noticias recibidas de Melilla dicen que en la playa Florentina ha sido hallado el cadáver del soldado español José Fernández, del regimiento de Africa, que se había suicidado.

NOTA DEL DIA

Mi docto amigo D. Manuel de Saralegui, a vuelta de algunos piropos, que me confunden por lo inesperados é inmerecidos, y por los cuales le doy expresivas gracias, somete a mi consideración, ¡pobre de mí, un arduo problema; el de apreciar si son más tontos redomados, y por consiguiente, más dignos de castigo los codiciosos extranjeros, que, con el cebo de un tesoro escondido, cuyo rescate se les propone, vienen desde luengas tierras a pescar peces á bragas enjutas en el río revuelto de nuestras adversidades y miserias, ó nuestros timadores de profesión, que, expertos conocedores de las flaquezas del corazón cosmopolita, y por el ya vetusto procedimiento del *entierro* atraen a los truchimanos exóticos para dejarlos después limpios de polvo y paja, como se suele decir, ó con tres palmas de bacia abierta, echando pestes y denuestos contra nuestra desventurada Patria, por su chasqueada suerte.

Alguna vez me he ocupado de este género de Montepios, poniéndolos en solfa, ¡claro está! pero de eso á queimar en su pro algún incienso, va gran distancia; y sin dejar de reconocer que son más listos que los pibes de fuera, supuesto que con sólo el arte de su fundida picaresca, les hacen salir de sus cómodos lares, para correr todos los riesgos, trances y perances de una aventura vergonzante y peligrosa; no hay más remedio que condenarlos, y que la beata Sor Inés de la Cruz, me perdone si, meaos elemento que ella, niego en redondo mi absolución á la gente folloña que peca por la paga, alegando que es menos proterva que la que paga por pecar.

Vayan unos y otros a quemadero moral, al depurador de costumbres, sin que pueda servir de disculpa á los unos su torpeza, ni á los otros su ingenio, ya que la codicia insana en los timados y el derecho de apoderarse de lo ajeno, contra la voluntad de su dueño, en los timadores son motivo suficiente para echarlos a cecer muy lindamente en las calderas de Pedro Botero. ¡Buenos están los tiempos para benevolencias, con tanto estafador de corbata blanca, con tanto ladrón de smoking para que se pase la esponja por tales y semejantes ingenuidades!

Por lo demás ¡quién duda que vamos al galope vertiginoso, hacia la intelectualidad delictiva? Y si en eso ha de sobresalir la patria de Don Quijote de la Mancha, desfacedor de entuertos como el del pobre Andresillo, ¡mal año para nuestras glorias y nuestros renombres, pues más vale vivir escondidos é ignorados, lejos del aplauso de los pícaros, que dentro de los esplendores y aureolas de quienes erigen estatuas á los caballeros de industria y hacen arte de la maldad!

¡Cepos quedos! amigo Sr. Saralegui; y ya que no es posible que luzca nuestra superioridad sobre los exóticos como la de los numantinos sobre los romanos, pues ya no están los tiempos para heroísmos ni para romances de ciegos, resignémonos con nuestro malhadado quebranto y no intentemos ganar el terreno perdido en la tradición y en la leyenda, con fulerías y barrabasadas, que si no favorecen gran cosa á los que las soportan y aguantan, perjudican gravemente en su fama y nombre no sólo á quienes las hacen, sino lo que todavía es peor, á quienes las disculpan, toleran ó consienten, y aun más á los que las autorizan, cual por desgracia ocurre en esta nuestra gráficamente calificada de Corte de los milagros, donde los cartistas, enterradores, timadores del dos y rufianes de todas clases y colores, andan sueltos, á su placer y antojo, mientras los guardanes y vigilantes duermen ó se solazan en el culto de Baco, haciendo más daño con lo que dejan pasar por alto, que con lo que reprimen.

Y gracias, otra vez, por el floreo.

Abel Imart.

LA CRISIS INGLESA

La enfermedad de Sir Campbell Bannermann ha hecho que el Gobierno inglés pase á manos de Mr. Asquith, ministro de Hacienda británica, que de hecho venia hace tiempo regiendo los destinos de la política liberal desde que esta se encuentra en el disfrute del poder.

Las circunstancias de esa variación no dejan de ser extraordinarias, pues si bien en el horizonte no hay al presente nada que perturbe la tranquilidad británica, nadie ignora que se encuentran en gestación problemas y conflictos graves en la atmósfera internacional, que pueden comprometer, no sólo la paz inglesa, sino lo que es peor, la mundial.

Asquith es un hombre de mérito, pero no tiene la sagacidad de su antecesor ni la clarividencia de otros estadistas ingleses, pero acaso esto, lejos de perjudicarlo venga á favorecer su influencia, porque Inglaterra no está hoy en las condiciones de otros tiempos, en que bastaba solamente el prestigio de su bandera para resolver las dificultades internas y externas del poderoso imperio británico.

Las opiniones están divididas, creyendo unos que el nuevo jefe del Gabinete inglés cambiará los ministros actuales por otros distintos y pensando otros que seguirá con los actuales.

En realidad, el cambio de personas es lo de menos, habiendo sufrido alteración la suprema dirección de los negocios públicos; pero aun esto último tampoco puede

inquietar á los que se interesan por el engrandecimiento británico.

La razón es obvia; el primer político de Inglaterra es el rey Eduardo, hombre conocedor como pocos de las necesidades, recursos y compromisos morales y materiales del pueblo inglés. Y la mejor demostración de que la actual crisis inglesa no es fundamental, está en que al rey Eduardo no interrumpe por ello su tranquilidad de excursionista, llamando sencillamente á Biarritz á Mr. Asquith para entregarle el poder.

Un oficial espía.

Strasburgo, 7.

Había teleografiado que un oficial de dragones blancos había buido para eludir las responsabilidades contraídas por la comisión de ciertas falsedades.

Pero ahora se puede asegurar por noticias de buen origen, que la causa de la huida es, en realidad, un grave asunto de espionaje que tiene analogía con el asunto Ulmo.

En efecto, el oficial desaparecido había tenido amores en Metz con una "demimondaine", llamada "Belle Lily", que ha buido con él.

Las pesquisas realizadas en su domicilio prueban la desaparición de importantísimos documentos.

La opinión general es que esos documentos han sido vendidos á una potencia extranjera por Lily, que ha ido varias veces á Nancy.

De otras indagaciones parece también resultar que los fugitivos han partido con dirección á Luxemburgo.

El proceso Rull

Terminó ayer la prueba testifical, que careció de relieve, aun habiendo desfilado figuras interesantes como la del Sr. Doval, convertido en testigo—cuya declaración fué, por cierto, viva y expresiva del violento carácter de Rull—la de Pilar Recasens, una anarquista convencida, que pasó la tarde del 8 de Abril, toda entera, en el trabajo de su taller; el incidente de la media de goma que la madre del excofidente quiso entrarse á su antojo y conveniencia; la declaración del guardia Ramón Coll, y la del presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riva, testigo de calidad.

La declaración del conocido catalantista ha sido anodina. Se redujo á haber sabido en Junio último, por boca de Burget y los hermanos Roig, que Rull engañaba al gobernador; nada dijo, ni le preguntaron, sobre si había comunicado al Sr. Ossorio la creencia de Burget y los Roig, ni tampoco si Le Veu hizo campaña en el sentido contra Rull, que aquellos, los compinches de éste, le indicaron.

Extranjero

Las Cámaras Inglesas.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, sir Asquith dió cuenta de la dimisión de Campbell-Bannerman tributándole calurosos elogios.

Después pidió la suspensión de los debates pendientes hasta el jueves de la semana próxima.

Mr. Balfour, en nombre de la oposición, se ha asociado á lo dicho por Asquith, y el diputado por Irlanda ha hablado para lamentar la dimisión de Campbell-Bannerman.

En la Cámara de los Lores, la suspensión de las sesiones ha sido propuesta por sir Ripon.

Lord Lansdowne dedicó entusiásticas frases á la significación política de Campbell-Bannerman, y fué aplaudido.

La opinión general es que sir Asquith no conservará la cartera de Hacienda al encargarse de la Presidencia, y que en aquel puesto le sucederá Mr. Lloyd George.

Créese también que el ministro de Marina, lord Tiveedmouth, pasará á otro ministerio.

Sir Asquith salió anoche para Biarritz llamado por el Rey.

La mendicancia en Viena.

La estancia de los condes de Szechenyi en Viena ha dado lugar á escandalosas escenas en la calle.

El domingo después de almorzar el conde Szechenyi y su esposa la condesa, "née" Vanderbilt, salieron á dar un paseo por el Prater.

El matrimonio se vió materialmente asaltado por una turbamulta mendicante.

Los condes no podían defenderse de aquella inesperada acometida y les costó gran trabajo poder salir del paseo y regresar precipitadamente al hotel.

Apenas llegaron á éste, llamaron por teléfono á la delegación de policía solicitando auxilio.

Era tiempo. Los pediguños habíanse lanzado en pos de sus víctimas y los alrededores del hotel estaban atestados de gente.

La manifestación llegó á revestir tales caracteres, que la policía tuvo que disolver los grupos.

Un buque inglés atacado.

Según comunican desde Bagdad, las tribus árabes de la provincia de Amara, sublevadas contra las autoridades turcas, han atacado al vapor inglés "Bloss Lynch", que hace el servicio entre Bagdad y Basora, disparando contra él una lluvia de proyectiles.

Dos pasajeros han resultado muertos, y tres gravemente heridos.

Ninguno de ellos es europeo.

El cañonero turco "Aluch" se ha constituido en escolta del "Bloss Lynch", para protegerle de nuevas agresiones.

Los viajes del Kaiser.

Ayer abandonaron a Messina, en su yate "Hoenzollern", los soberanos alemanes. Van dándose a la vela los cruceros alemanes "Hamburg" y "Stein", y el crucero italiano "Ferruccio". El crucero "Piamonte" ha despedido con salvas al yate imperial. Creese que el Kaiser no visitará Contantinopoli, pues no ha recibido ninguna indicación del Sultán en este sentido. Asegúrase también que, durante su estancia en Corfu, le visitará el Canciller Bulow, después de su viaje a Roma.

Complot anarquista.

La gendarmería húngara ha detenido en Hajda Szovar, cerca de Debreczin, a dos anarquistas italianos, llamados Mezofant y Taziano. Cada uno de ellos llevaba un revólver y un puñal. Se les acusa de estar comprometidos en una conspiración para atacar la vida del archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona.

Asociación de la Prensa

La fiesta del sainete.

La originalísima fiesta del año anterior va a repetirse en la presente temporada y obtendrá seguramente el mismo éxito feliz; que lo de que segundas partes nunca fueran buenas, no reza en este caso. La fiesta del sainete se celebrará en el teatro Español, el sábado, 11, por la tarde, y por curiosa coincidencia el mismo día que el año anterior.

En ella tomarán parte las compañías del Español, Comedia, Princesa, Lara, Apolo, Zarzuela, Esclava y Cómico. He aquí el programa acordado: Ciencias exactas, por la compañía de Lara.

Estreno de *La Comedianta famosa*, sainete en un acto, original de D. Tomás Lucena, interpretado por la compañía del Español.

Estreno de *Los majos de plante*, sainete en un acto y tres cuadros, original de los Sres. Dicenta y Répide, que interpretarán todas las compañías.

Los artistas de Esclava cantarán algunos cuplés de los más populares del género, y aún se gestionan el concurso de otros valiosos elementos.

La función del sábado es a beneficio de la Asociación de la Prensa, que en todos los teatros ha encontrado grandes y prontas facilidades para la organización de esta fiesta.

SOCIOLOGIA NAVAL

La mutualidad marítima.

Vivimos en una época en que la mutualidad marítima se manifiesta y agranda por todas partes, pero al mismo tiempo se puede afirmar que, en esa expresión, los marinos, que por virtud de la naturaleza propia de su profesión corren más riesgos que nadie son los más refractarios a las asociaciones de seguros mutuos.

Esto no obstante, algunos oficiales y funcionarios, fervientes mutualistas han tomado a su cargo, desde hace pocos años, la noble misión de predicar la buena nueva a bordo de los buques, y en los principales distritos y poblaciones marítimas, haciendo resaltar los beneficios de la mutualidad.

Entre las agrupaciones del litoral se distinguen actualmente tres clases de seguros mutuos, a saber: los que se establecen entre personas, los que se fundan en el material, ó sea los barcos y sus incidencias, y los mixtos, es decir, los que se relacionan entre las personas y las cosas.

Los primeros se dirigen, en principio, a realizar el objetivo de una Caja de ahorros por medio de cuotas, para asegurar una indemnización a los que experimenten riesgos ó pérdidas por el ejercicio de su profesión, tales como enfermedades, paralización ó falta de trabajo, etc. El establecimiento de esas Cajas sólo resulta eficaz estando amparadas por el Estado.

Los segundos, ó sea los seguros mutuos fundados en el material, son ó constituyen verdaderos contratos bilaterales, y los asociados, mediante el pago constante de una cuota son indemnizados en caso de siniestro (naufraujo, incendio, etc.). Como las Compañías de seguros sólo operan con los grandes armadores, este género de asociaciones entre pescadores humildes puede dar buenos resultados.

Por último, los seguros mixtos, como su nombre lo indica acuden a remediar toda clase de perjuicios, ya entre personas ó en las cosas (defunción, herida, inutilidad física, pérdida de embarcaciones ó de aparejos de pesca, ó en fin cualquiera otra clase de accidentes de mar).

Todos estos sistemas de mutualidad marítima son provechosos, pero es preciso reconocer que están poco arraigados; pero la causa de ello no hay que buscarla en la resistencia de la gente de mar, ó en su falta de perspectiva, sino en su escasez de recursos, pues generalmente los marineros y pescadores son gente muy pobre que no pueden pagar las cuotas.—X.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se volvieron a reunir los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

El Consejo se dedicó desde luego a la consulta y reparaciones que deben hacerse en el pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de la futura escuadra.

Los ministros hicieron las objeciones que su criterio les inspiró en este sentido, quedando el ministro de Marina en acoplar las reformas en el pliego de condiciones.

También se aprobó la adjudicación del transporte de guerra, que no se hará público hasta mañana.

A la salida manifestaron los ministros, que a causa de los presupuestos había surgido una discrepancia de miras entre los ministros. El de Hacienda dijo: Hemos rebajado—pero no han facilitado detalles.

El ministro de la Gobernación llevó expedientes que no se despacharon por falta de tiempo.

El Sr. Besada llevó al Palacio el plan de riegos del Guadalquivir y la inamovilidad de empleados de su departamento.

Los ministros de la Guerra y de Marina no han despachado hoy con el Rey.

Círculo de Bellas Artes.

Declarado desierto el concurso artístico-industrial, de ejecución de proyecto de lápidas conmemorativas de tres hechos heroicos del 2 de Mayo de 1808; esta Sociedad ha acordado abrir un nuevo concurso en las condiciones expuestas en la tablilla de anuncios de dicho Círculo.

DE PROVINCIAS

Preparativos en el "Giralda".—El "Marqués de Molina".—El "Proserpina".

Ferrol 6.

En el yate real "Giralda" se están haciendo preparativos en previsión de que el rey efectúe el viaje de que ya se ha hablado a los puertos del Mediterráneo.

Actívanse en el Arsenal las obras del cañonero "Marqués de Molina".

En cuanto se halle listo zarpará para las Rías Bajas, con objeto de vigilar a las embarcaciones que se dedican a la pesca con dinamita.

En un pueblo cercano a Vivero varios mozos promovieron una sangrienta reyerta a palos y navajazos, resultando algunos heridos.

En la refriega intervino la benemérita. El torpedero "Proserpina" fondeado en este puerto, espera órdenes para zarpar con rumbo a Vigo, donde quedará de estación.

Una avería en el crucero "Extremadura".

Ceuta 6.

Se ha descubierto una vía de agua en el crucero "Extremadura", que se encuentra en estas aguas.

La avería ha sido producida por una picadura en una plancha situada a estribor y próxima a la cuaderna donde se asienta el eje de la hélice.

El comandante del buque ha telegrafiado al comandante general del Departamento, dándole cuenta de la avería y preguntándole si quiere que el "Extremadura" continúe su crucero por la costa marroquí, ó si hace rumbo directo desde Ceuta a Cádiz, para ingresar en el dique de la Carraca.

Como la picadura de la plancha es pequeña, y la cantidad de agua que entra no es considerable, el buque puede hacer muy bien el crucero proyectado, porque las máquinas achicadoras que tiene a bordo son suficientes y sobradas para extraer el agua que penetra.

Regreso a Canarias.

El "Leon XIII".

Cádiz 6.

Ha fondeado sin novedad procedente de Canarias, el crucero "Marqués de la Victoria".

El trasatlántico "Leon XIII" ultima sus preparativos para hacerse a la mar.

En él marchará a la República de Chile, el secretario de la Embajada de aquel país, Sr. Sierent.

En el mismo trasatlántico hacen el viaje a la República Argentina muchos emigrantes.

EL DESVALCO DE LA CAJA DE DEPÓSITOS

Informes oficiales del ministerio de la Gobernación dan cuenta de haber sido detenido en Barcelona Manuel García Franco, el complicado en la estafa a la Caja de Depósitos y que fué quien cobró los libramientos.

Llegó a la ciudad condal procedente de Monte-Carlo, hospedándose en una fonda con nombre supuesto.

Se cree que iba en busca de Zavala, creyéndole en Barcelona.

Conducido por la Guardia civil ha llegado a Madrid en el rápido.

En el sumario que se instruye por esta estafa ha declarado ayer la amante de Zavala, Carmen Ferrer.

Manifestó la declarante que Zavala la ha girado 80.000 pesetas, de las cuales sólo le restan 6.000, que pone a disposición del juez instructor.

GUARDIA CIVIL

Abandono inconcebible

Retiros de tropa.

Dentro de pocos días empezarán a confectionarse los presupuestos para el próximo año, y por ello una vez más hemos de insistir en la urgente necesidad de mejorar los retiros de tropa pues sobre todo los de los guardias y cabos, son tan mezquinos que no tienen igual en ningún otro Ejército; por lo que constituimos una excepción vergonzosa.

Los haberes pasivos de las sufridas clases de que tratamos, se regulan por una ley dictada hace ya cerca de un siglo, en que la vida era muchísimo más barata que en la actualidad; y si de entonces acá se han ido mejorando los sueldos y haberes de todas las diversas clases del Estado, así militares como civiles, aumentos que naturalmente han alcanzado a los sueldos de retirado, puesto que éstos se regulan por aquéllos, no hay razón para que a los cabos y guardias se les haga exceptuar de la ley general.

Es más, no ha mucho tiempo se reconoció, por todos, la imprescindible necesidad de aumentar los haberes a la tropa por ser los que disfrutaban insuficientes, dada la carestía actual de la vida, y efectivamente, se elevaron aquéllos en la cantidad de un real diario, sin que se nos alcance porque razón no se ha de hacer lo mismo con los retiros que repetimos son tan miserables que, sólo el hambre espera a los cabos y guardias cuando pasan a situación de retirados, después de treinta ó más años al servicio de las armas y de la sociedad y de haber dejado en las filas las energías todas de su juventud.

Es, pues, de todo punto indispensable mejorar estos retiros, y para ello el remedio más justo y equitativo y que resolvería de una vez esta cuestión, sería disponer que el señalamiento de retiros a los

cabos y guardias se haga con arreglo a la tarifa establecida en la ley de 2 de Julio de 1866. Con arreglo a ella y como la mayoría de los cabos y guardias se retiran con treinta años de servicios, asegurarían los cabos la pensión de 51 pesetas mensuales, los guardias primeros 49 y los segundos 47, resultando el retiro del cabo intermedio entre el del guardia y sargento, como lógicamente debe suceder.

Lo expuesto, unido a la solución favorable de lo propuesto por el general Sánchez Gómez, a fin de que desaparezca la injusta restricción que se impone a los sargentos, exigiéndoles dos años de empleo en los casos de retiro forzoso por edad, requisito que no es necesario en ninguna otra jerarquía del Ejército, será la resolución definitiva del importante problema de los retiros de tropa, en pro de lo cual hemos de continuar trabajando.

Hafidistas y franceses.

Tánger 8.

Se confirma que los efectivos de Hafid pasaron ayer por Mortio.

Hafid en persona iba a la vanguardia de la columna.

Las tropas del general D'Amade observan los movimientos de la mehalia hafidista y toman disposiciones para dispersarla en caso de que intente atacar. El encuentro se cree probable.

Salón Regio.

Desde que actúan en este coliseo los reputados artistas Re-fa y Lohar sale el público complacido por la originalidad y elegancia de tan aplaudidos artistas.

Próxima ya la fecha de comenzar la campaña teatral debe el público apresurarse a admirar el trabajo de los mencionados artistas cuyo contrato termina en la próxima semana.

AL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Conocidas son las condiciones de inteligencia, de rectitud, de moralidad y de energía del actual director general de Carabineros Sr. Franch, como lo es también que, cuando desempeña un mando, no necesita excitaciones de nadie para mejorar los servicios que de él dependen, y para cortar todo abuso, como ha cortado el de cobrar suscripciones de periódicos por la Caja de la Dirección y algún otro que traía perturbado a este Centro.

Esto no quita que el general Sr. Franch se haya ocupado siempre de mejorar la situación de sus subordinados, en cuanto las mejoras han sido compatibles con la justicia y con el más exacto cumplimiento del servicio, a lo cual ha rendido constante culto el veterano y leal soldado, que en el alto mando de la región aragonesa, dejado a insistente petición propia, ha demostrado una vez más su firmeza en el mando, y su constante resolución de velar por los prestigios del uniforme, sin debilidades, convencionalismos ni contemplaciones a que no se amolda su carácter, ni la severidad de sus principios militares.

No es, pues, a título de excitación, y menos de consejo, sino al de una mera y respetuosa observación, impulsados por verdadero afecto al Cuerpo de Carabineros, lo que nos obliga a dirigirnos al nuevo y dignísimo Director general de él para repetirle algo de lo mucho que hemos venido pidiendo, y que entendemos ha de merecer su atención, en y térmimo preferente, puesto que se trata del acuatelamiento de una fuerza, cuyo penoso y constante servicio la hace merecedora del mayor interés y cuidado.

Las razones que nos hacen pedir cuarteles suficientes para que toda, absolutamente toda la fuerza, esté alojada decorosamente, son bien conocidas y obedecen a indole distinta. Entre las más importantes exponemos las siguientes:

1.ª Es altamente perjudicial que la falta de cuarteles obligue a que determinados actos del servicio se ejecuten a la misma puerta de la casa del comandante del puesto, en público, donde el contrabandista puede enterarse de algo que convenga a sus ilícitos manejos.

2.ª Es perjudicial para el individuo que mensualmente tiene que pagar de ocho a diez pesetas por una habitación falta de condiciones higiénicas, como las en que se aloja actualmente y que dan una triste idea del país, comparándolas con las fincas fronterizas con los edificios en que, aduaneros y guardias, se alojan. Las miserables chozas que sirven de albergue a los carabineros en la mayoría de los puestos, rebajan su autoridad y el prestigio del Cuerpo, y esto es tanto más de lamentar, cuanto que pudieran construirse cada año de quince a veinte casetas, dado que el coste de cada una de ellas sólo viene a ser de 50 a 60.000 pesetas, estando, como están, a cargo del Cuerpo de Ingenieros. Y una vez construidas las necesarias, bastaría consignar en presupuesto una cantidad, relativamente pequeña, para el entretenimiento de ellas.

Bueno fuera que el general Sr. Franch consiguiera que del superavit de los 50 millones de que se nos habla, se diera siquiera uno para la construcción de las casetas de referencia, y en pocos años contaría la sufrida tropa del Cuerpo, con los suficientes alojamientos.

En efecto, pagando Hacienda 360.000 pesetas para cuanto a casetas se refiere, muy cerca de la mitad se invierte solamente en alquiler de oficinas y dependencias del Cuerpo, quedando el resto para entretenimiento de las existentes y para nuevas construcciones, con cuyo fatal sistema resulta, que cada día importan más los alquileres y puede dedicarse menos a la construcción, por lo que se concluirá por que desaparezcan todas las casetas por la acción del tiempo y la dificultad de atender a su entretenimiento y mejora.

Candillejas y bambalinas.

La Otero en Madrid.—Nuestra compatriota, la bella Otero, hará una excursión artística por el extranjero, abandonando temporalmente su amado París.

Se asegura que los señores Arregui y

Arueg, aprovechando el paso de la reina de los conciertos por Madrid, la han ofrecido un contrato por cinco funciones, que ha sido aceptado por la gentil artista.

Martin.—Mañana jueves, celebrará su beneficio la primera tiple, señorita Eulalia Uliverri con la reprise de las zarzuelas *La viejecita* y *La trapería*.

Sentimos repetir que este coliseo continúa tan sucio y abandonado, sin que hayan desaparecido los pestilentes olores de húmedos pasillos que parecen urinarios.

No tardaremos en señalar las deficiencias y malas condiciones de higiene y de seguridad que reúne este teatro, juzgando al propio tiempo la labor artística del señor Camacho, quien según nos indican, desea repetir la heroica hazaña realizada con el Sr. Fernández, director de *La Vanguardia*.

Le daremos gusto.

Cómico.—Pronto tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en un acto "Los niños de Tetuán".

Provincias.—La compañía que dirige el notable actor Sr. Montijano, ha estrenado con grandioso éxito, en Oviedo, la hermosa comedia *Los intereses creados*.

El sábado de Gloria debutará en Badajoz la compañía Dominguez.

En el teatro Principal de San Sebastián se ha estrenado con buen éxito *Sangre moza*.

El regimiento de Arlés estrenado en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, no ha gustado.

En Zamora se ha estrenado con escaso éxito *Floriana*.

Cortabarría.

Clases Pasivas

¡Mons parturiens!

El Descuento.

Otra vez volvemos hoy a tratar de ese odioso cuanto odiado impuesto; toda vez que los resultados obtenidos, sobre no corresponder a las esperanzas que las promesas de nuestros prohombres en el majo y dirección de la cosa pública, nos había hecho concebir; la supresión tan mezquina é insignificante llevada a cabo, además de recordarnos el parto de los montes, nos demuestra, ó el poco celo habido en cumplir una solemnidad y formal promesa hecha a personas respetabilísimas y dignas de tanta atención como las que más lo sean, ó el poco respeto con que se trató a la comisión que la indicada supresión pedía y por ende el engaño que se la hizo.

Porque, volvemos a repetir, lo hecho por el Gobierno en este asunto, es completamente igual a cero.

En estas columnas nos hemos ocupado ya en otra ocasión del informe que La Sociedad Económico-Matritense de Amigos del País emitió en Febrero de 1879 acerca de este impuesto, y sentimos tener que reproducir algunos de sus párrafos, porque nos demuestran palpablemente que las poderosísimas razones de tan importante sociedad, y las quejas de todos los españoles en general y las de los beneméritos servidores del Estado que forman hoy el anónimo monton llamado clases pasivas, no significan otra cosa para esos hombres sin corazón llamados políticos que vox clamantis disierito.

Dice así uno de los párrafos de aquel informe.

Trátase de un contrato cuyas causas obligan estrechamente a quien por propia y satisfecha voluntad las dictó en favor de los que pueden ser considerados como víctimas de aquel contrato. Es doloroso en extremo que, a más de disfrutar pensiones manifestadamente cortas se pretenda anularlas por muy diversos modos, y se les imponga un tributo superior a los que paga, aun aquella que no tiene el carácter de alimenticia, como lo tiene la pensión.

En otros dicen: "No es recompensa muy exagerada la que se concede a los veteranos que a costa de su sangre defendieron a la Patria y a las instituciones. Pero si se les merma un pedazo de pan, de cierto que el ejemplo no ha de causar ventaja alguna; ni alentará el celo y honradez, ni acrecentará el valor y la entereza naturales de nuestros soldados."

"Atienda, pues, la Patria a la vejez de sus individuos esclarecidos, no pague sus servicios con ingratitude é injusticias, ya que los sueldos del militar y del empleado son a todas luces insignificantes. No sin razón se consideran estas pensiones como una verdadera indemnización de daños y perjuicios, en cierta manera como aquellas mandas equitativas que suelen dejar los testadores a sus criados."

"Por estas razones, que son como compendio y cifra de las muchas que abonan la pertinencia de esta representación, la sociedad acude al Gobierno, como acudirá en su día a los Cuerpos Colegisladores, demandando, primero, que se ponga término al descuento que pesa sobre los sueldos, haberes y pensiones de las clases pasivas."

Etcétera, etcétera. Ni estos argumentos han sido refutados por nadie, ni a pesar del tiempo transcurrido se ha suprimido el descuento más que a tan reducido número de pensiones y tan exiguas, que nos hace, sin querer, recordar con demasiada exactitud aquello de la fábula latina: *Mons parturiens, cogens gemitus inanes*.

J. M. S.

La Gaceta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para la cobranza, administración y liquidación de los ingresos sanitarios.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se suspenda la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio con destino a Instituto general y técnico de León.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que desde el día 24 de Febrero último no ha ocurrido ningún caso de fiebre amarilla en Santiago de Cuba, y que se han dado varios casos de peste bubónica en Guayaquil.

Curiosidades

La Camisa Eterna de Edison.

Se deben al "mago de la electricidad" muchos descubrimientos maravillosos, y otros más maravillosos todavía que no ha realizado nunca, pero que los periódicos le atribuyen, y cuyo relato le divierte mucho.

Uno de esos supuestos inventos cuya historia gusta de contar Edison, es el de la camisa eterna.

Hace algunos años se dió en un periódico yanqui la noticia de que Edison había inventado una ingeniosa camisa, cuya duración se calculaba en unos doce meses ó algo más, si se trataba de un hombre cuidadoso. La pechera, según se decía, estaba formada por 365 capas finísimas de una tela fibrosa, cuya composición sólo era conocida del inventor, y todas las mañanas al ponerse el dueño, no tenía que hacer, para volverla a su immaculada y pristina nitidez, sino arrancar una de aquellas finísimas hojas, con lo que se le quedaba la camisa como nueva.

Publicóse la noticia en unos quinientos periódicos de los Estados Unidos, y la mayoría de los lectores dieron por cierta la invención. El público se precipitó a enviar a Edison pedidos que variaban desde una a un centenar de docenas de "camisas eternas". Las cartas llegaban a millares, casi siempre incluyendo dinero. Cuando a fuerza de anuncios en los periódicos, desmintiendo la noticia del invento, empezó a calmarse en los Estados Unidos la fiebre por la "camisa eterna", cundió por los demás países del mundo y durante más de un año tuvo que aguantar Edison un nuevo diluvio de pedidos, que llegaban hasta de China y del Africa Austral.

La Orquesta Filarmónica de Berlín

EN EL REAL.

Serán, a no dudar, un verdadero acontecimiento artístico los tres grandes conciertos instrumentales que en los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, dará en nuestro teatro Real la célebre Orquesta Filarmónica de Berlín, cuya historia está llena de brillantísimas páginas de fama universal.

Esta ilustre agrupación de profesores, en cuya dirección han figurado personalidades de la magnitud de Liszt, Wagner, Saint-Saens, Grieg, etc., está dirigida actualmente por Ricardo Strauss, el insigne autor de *Salomé*.

En invierno realiza esta sociedad, en Berlín, su campaña anual, y el abono a esta serie clásica es tan nutrido que, raras veces, puede el público adquirir localidades en el despacho. Cuando Hans de Bülow dirige estos conciertos, cada audición era esperada con mayor anhelo. Ahora, bajo la batuta de Ricardo Strauss, se mantiene viva aquella fiebre de entusiasmo artístico que tanto honra al público berlinés como a la filarmónica, cuya sociedad organiza, además de sus grandes conciertos clásicos, festivales populares con masas corales, en los cuales da a conocer los más notables solistas del virtuosismo musical.

Las obras más notables que interpretará la orquesta en los tres conciertos son las siguientes:

Overture de "Los maestros cantores", Venusberg (bacaen) "Tannhäuser", Overture de "Tannhäuser", Preludio de "Tristán é Iseo, Parsifal", (Charferitag Zaubrer), Wagner; Fantasia de "Don Juan, Muerte y Transfiguración" (Poema sinfónico), Espiegleres de Till Enimspiegel, R. Strauss; Sinfonía núm. 8 "La Joyeuse", Sinfonía núm. 5 en "do" menor, Beethoven; Overture de "Benvenuto Cellini", Overture de "Rey Lear", Berlioz; Overture de "Oberón", Weber; "Les Preludes", poema sinfónico (D'après Lamartine), Rapsodia húngara, Liszt; Sinfonía en "do" mayor, "Júpiter", Mozart.

Desde el lunes 6, hasta el sábado 11 del presente mes de Abril, en la Administración del Teatro, de doce de la mañana a cinco de la tarde, estará abierta la renovación para los señores Abonados a la ópera en la última temporada.

De los Abonados a turno, será preferido el primero que reclame su derecho.

Desde el 12 al 20, la Administración dispondrá libremente de las localidades que resultasen sin abonar para servir los encargos anotados en Contaduría.

Desde el 21, en adelante, la Administración venderá los billetes sobrantes al precio único de Despacho.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las ocho y media.—Figuras. Comedia.—A las nueve.—Rafles.

Princesa.—A las nueve.—Los primos.—Señora ama.

Lara.—A las siete.—El genio alegre.—La escondida senda.

Apolo.—A las siete.—Ninón y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).—La venta de Don Quijote.—El celoso extremeño y B. T. L. Krueger.—La dama roja.

Zarzuela.—A las siete.—Fuente escondida.—Santos e Meigas.—La patria chica.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phoa.—Camino de flores.—Hasta la vuelta.—Alma de Dios.

Esclava.—A las siete.—La alegre trompetería.—Ruido de Campanas.—La regadera (estreno) y La carne frita.

Gran Teatro.—A las seis.—La divisa.—El chalcablanco.—La templanza.—Cuadros disolventes.—La divisa.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—El Barquillero.—Mas vale maña que fuerza.—Ideas.—El gorro frigio.—Chateau Margaux.—Mas vale maña que fuerza.

Muy en breve: "La revoltosa".

Hoy en la quinta sección de este concurrido Coliseo debutará con el Chateau Margaux la señorita Carolina Alvarez.

Príncipe Alfonso.—De cinco de la tarde a las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Variadas secciones todos los días.

Salón Madrid.—(calle de Corderos).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Ideal Político.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

LA CAJA DE ORO

Siempre la había visto sobre su mesa al alcance de su mano bonita, que á veces se entretenía en acariciar la tapa suavemente; pero no me era posible averiguar lo que encerraba aquella caja de filigrana de oro con esmaltes finísimos, porque apenas intentaba apoderarme del juguete, su dueña lo escondía precipitada y nerviosamente en los bolsillos de la bata ó en lugares todavía más recónditos, dentro del seno, haciéndolo así inaccesible.

Y cuanto más la ocultaba su dueña, mayor era mi afán por enterarme de lo que la caja contenía. Misterio irritante y tentador! ¿Qué guardaba el artístico chimborlo? ¿Bombones? ¿Polvos de arroz? ¿Esencias? Si encerraba alguna de estas cosas inofensivas, ¿á que venía la ocultación? ¿Encubría un retrato, una flor seca, pelo? Imposible: tales prendas ó se custodiarían mucho más lejos, ó descansarían sobre el corazón ó se archivaban en un secreter bien cerrado, bien seguro. No eran despojos de amorosa historia los que dormían en la cajita de oro, esmaltada de azules quimeras, fantásticas rosas y volutas de verde opacante.

Califiquen como gusten mi conducta los incapaces de seguir la pista á una historia, tal vez á una novela. Llámenneme enhorabuena indiscreto, antojadizo, y por contra; entremetido y físgon impertinente. Lo cierto es que la cajita me volvía tarumba y, agotados los medios legales, puse en juego los ilícitos y heroicos. Mostréme perdidamente enamorado de la dueña, cuando sólo lo estaba de la cajita de oro; cortejé en la apariencia á una mujer, cuando sólo cortejaba á un secreto: hice como si persiguiera la dicha... cuando sólo perseguía la satisfacción de la curiosidad. Y la suerte, que acaso me negaría la victoria, si la victoria realmente me importase, me la concedió... por lo mismo que al concedérmela me echaba encima un remordimiento.

No obstante, después de mi triunfo, la que ya me entregaba cuanto entrega la voluntad rendida, defendida aún, con invencible obstinación, el misterio de la cajita de oro. Un día tras otro, con zalameas coquetillas ó repentinas y melancólicas reservas, discutiendo ó bromeando, apurando los arides de la ternura ó las amenazas del desamor, suplicante ó enojada, la dueña de la caja persistió en negarse á que yo me enterase de su contenido, como si dentro del lindo objeto existiese la prueba de algún crimen.

Repugnábame emplear la fuerza y proceder como procedería un patán, y además, exaltado ya mi amor propio (á falta de otra exaltación más dulce y profunda), quise deber al cariño de la hermosa la clave del enigma. Insistí, porfié, me sobrepujé á mi mismo, desplegué todos los recursos, y como el artista que cultiva por medio de las reglas la inspiración, llegué á tal grado de maestría en la comedia del sentimiento, que logré arrebatár al auditorio. Un día que algunas flággidas lágrimas acreditaron mis celos, mi persuasión de que la cajita encerraba la imagen de algún rival, de alguien que aún me disputaba el alma de aquella mujer, la vi demudarse, temblar, palidecer, echarme al cuello los brazos, y exclamar por fin, con sinceridad que me avergonzó:

—¿Qué no haría yo por tí! Lo has querido, pues sea. Ahora mismo verás lo que hay en la caja.

Apreté un resorte, la tapa de la caja se alzó y divisé en el fondo unas cuantas bolitas tamañas como guisantes, blanquecinas, secas. Miré sin comprender, y ella, reprimiendo un gemido, dijo solemnemente:

Esas piladoras me las vendió un curandero que realizaba curas casi milagrosas en la gente de mi aldea. Se las pagué muy caras, y me aseguró que al tomarme una al sentirme enferma, tengo asegurada la vida. Sólo que me advirtió que si las apartaba de mí ó las enseñaba á alguien, perdían su virtud. Será superstición, lo que quieras, lo cierto es que he seguido la prescripción del curandero, y no sólo se me quitaron achaques que padecía, pues soy muy débil, sino que he gozado salud enviable. Te empeñaste en averiguar... lo conseguiste. Para mi vida ya no tengo panceas, ya mi remedio ha perdido su eficacia: sírveme de remedio tú; quíereme mucho y vivirá.

Quedéme frío. Logrado mi empeño, no encontraba dentro de la cajita, sino el desencanto de una superchería y el cargo de

conciencia del daño causado á la persona que al fin me amaba. Mi curiosidad, como todas las curiosidades, desde la falta del Paraíso hasta la no menos funesta de la conciencia contemporánea, llevaba en sí misma su castigo y su maldición. Daría entonces algo bueno por no haber puesto en la cajita los ojos. Y tan arrepentido, que me creí enamorado, cayendo de rodillas á los pies de la mujer que sollozaba, tartamudeé:

—No tengas miedo... Todo eso es una farsa, un indigno embuste... El curandero mintió... Vivirás, vivirás mil años... Y aunque hubieses perdido su virtud las piladoras, ¿qué? Nos vamos á la aldea y compramos otras... Todo mi capital le doy al curandero por ellas.

Me estreché, y sonriendo en medio de su angustia, balbuceó á mi oído:

—El curandero ha muerto.

Desde entonces, la dueña de la cajita, que ya no la ocultaba, ni la miraba siquiera, dejándola cubrirse de polvo en un rincón de la estantería, forrada de felpa azul, empezó á decaer, á consumirse, presentando todos los síntomas de una enfermedad de languidez refractaria á los remedios. Cualquiera que no me tenga por un monstruo, supondrá que me instalé á su cabecera y la cuidé con caridad y abnegación. Caridad y abnegación digo, porque otra cosa no había en mí para aquella criatura de quien había sido involuntario verdugo. Ella se moría, quizás de pasión de ánimo, quizás de aprensión, pero por mi culpa; y no podía ofrecerle, en desquite de la vida que le había robado, lo que todo lo compensa, el don de mi mismo, incondicional, absoluto. Intenté engañarla santamente para hacerla dichosa, y ella con tardía lucidez, adivinó mi indiferencia y mi disimulado tedio, y cada vez se inclinó más hacia el sepulcro.

Y al fin cayó en él, sin que ni los recursos de la ciencia ni mis cuidados consiguieran salvarla. De cuantas memorias quiso legarme su afecto, sólo recogí la caja de oro. Aún contenía las piladoras, y cierto día se me ocurrió que las analizase un químico amigo mío, pues aún no se daba por satisfecha mi maldita curiosidad. Al preguntar el resultado del análisis, el químico se echó á reír:

—Ya podrá usted figurarse—dijo—que las piladoras eran de migas de pan. El curandero (si sería listo) mandó que no las viese... nadie, para que á nadie se le ocurriese analizarlas. ¡El maldito análisis lo sabe todo!

Emilia Pardo Bazán.

Teatros

Parish.

La Empresa del popular circo de Parish dispone en estos momentos su campaña para la próxima temporada de verano, que, como siempre, ha de ser muy favorecida por el público.

Se inaugurará la temporada, según costumbre, el sábado de Gloria, 18 del corriente, con una notabilísima compañía internacional gimnástica, acrobática, equestre y de variedades.

Dirigirá la compañía el simpático Mr. Williams Parish, que presentará los números de mayor atractivo y que más éxito han alcanzado en el extranjero.

El despacho de billetes para la función de inauguración quedará abierto en la contaduría del circo, de dos á siete de la tarde, desde el día 14 del presente.

Apolo.

El jueves de la presente semana se verificará el beneficio del primer actor y director, don José Mesejo.

Se estrenarán dos entremeses, "El porvenir del niño", de Antonio Casero y "El padre cura", de los Sres. Moncayo (M.) y Penella.

En obsequio al beneficiado, Emilio Mesejo interpretará, en unión de su padre y de Rosario Soler, la popular zarzuela "El monaguillo".

Las regatas del Cantábrico

En breve se dará á la circulación el programa y reglamento de las regatas que han de celebrarse este año en el Norte.

Los Sres López Dóriga y Pardiñas (don Enrique), en representación de los Clubs Náuticos de Santander y de San Sebastián, se han reunido con una representación de la Junta directiva del Real Sporting Club de Bilbao, habiendo dejado acordados fechas y detalles de la interesante lucha náutica.

El 24 de Julio empezarán las regatas en San Sebastián, terminando el día 31. Del 5 al 10 de Agosto se celebrarán las de San-

tander y el 16 empezarán las de Bilbao, que terminarán el 22.

Se dice, aun cuando no está acordado todavía, que las regatas que han de verificarse en esta última población se correrán á las once de la mañana en lugar de por la tarde, como era costumbre de otros años, con objeto de encontrar más favorables vientos y obtener mayor lucimiento.

Los Ayuntamientos y Diputaciones de Bilbao, San Sebastián y Santander subvencionarán la fiesta con importantes cantidades en metálico.

Los baidros de S. M. concurrirán, como otros años, á esta lucha.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL.

Se han concedido ocho días de licencia á D. Alfonso Rodríguez Alvarez, diez á Florencio Hernández Vicente y quince á Juan Requena García, Juan Retamal Rodríguez, Graciano Noguera Martín, Tomás Prades Fuentes y Juan María Sanz.

Se ha concedido continuación en el Cuerpo con los beneficios del tercer período de reenganche á los señores Pedro García Zubizar, Francisco Hernando Arenas, Serapio García Sanz, Antonio Gordón Rodríguez, D. Alfonso Tejada Rodríguez y con los del artículo 5.º del Real Decreto de 26 de Noviembre de 1903, al del mismo empleo Baltasar Egoa Sain y, hasta cumplir la edad reglamentaria á José Bota Saón, Cándido Vara y Carlos Araujo López.

ESCALAFONES.

Se autoriza al auxiliar de Oficinas militares D. José Acebal á publicar por su cuenta el de sargentos de Infantería.

CLASES DE BANDA.

Ascensos y destinos.—A sargento de trompetas con destino al regimiento Numancia, el cabo Claudio Conde; á cabo con destino al regimiento de Montesa, el trompeta Lucio González y se destina al escuadrón de Mallorca al cabo Miguel Alonso.

LOS ALIADOS DEL LABRADOR

Importante es el asunto y extensa materia presta para varios artículos; pero debiendo limitarme al escaso espacio de que dispongo, concentraré cuanto pueda lo esencial de las noticias que voy á comunicar.

Olvido por un instante mi carácter profesional, que tratándose de ciencias obliga á hablar en su idioma, y para que comprendáis mejor voy á adoptar el vulgar, traduciéndolas á éste la clasificación zoológica de los seres que se asocian al labrador para ayudarle en la lucha que sostiene contra los insectos que de continuo le asedian.

Como se trata de ataques, luchas ó guerras, en vez de ordenar las filas de los aliados como lo hacen los naturalistas en sus clasificaciones varias, sin falta á sus preceptos científicos, voy á dar á la clasificación un carácter militar, comprensible á mis lectores de una manera más fácil. Distribuyo á los aliados en dos grandes ejércitos.

En el primero, agrupo los animales vertebrados, que para que me comprendáis, son los que el vulgo llama cuadrúpedos, aves, reptiles y peces.

La primera división de este ejército, es la de los cuadrúpedos; sus uniformes son peludos, y sus armas dientes y garras.

Tres brigadas la componen: la de los insectívoros, la de los murciélagos y la de los ganados de cerda; y por fin para auxiliarnos tenemos un pelotón de guerrilleros que está formado por las zorras.

La brigada de los insectívoros tiene por infantería los erizos y musarañas; por zapadores los topos, y para el servicio en el agua las migales, mal llamadas ratas á lizizcleras, porque nada tienen de ratas.

Los servicios de esta brigada son continuos, destruyendo los erizos y musarañas infinitos insectos y lombrices en los campos y huertas, y los topos gran cantidad de larvas y gusanos roedores de raíces, que atrapan en sus correrías subterráneas por los reducidos que tan admirablemente construyen.

Debo pediros, labradores que desterréis la preocupación arraigada que tenéis contra los topos, suponiendo calumniosamente que roen las raíces de las plantas; no, no es cierto esto, pues el topo no se alimenta más que de insectos, gusanos y lombrices, y si al construir sus reducidos corta alguna raíz que otra, será daño de poca importancia y ancha y anchamente compensado con los bienes que os produce destruyendo millares de enemigos subterráneos que ni siquiera conocéis porque no podéis verlos.

No sabré de jirlo.

Fuese lo que fuese, era la más deliciosa gruta que puede imaginarse, aunque era muy oscura.

El suelo era llano y seco, cubierto de una arena fina y ligera; allí no se veían animales asquerosos, venenosos, ni ninguna señal de humedad: la única cosa desagradable que presentaba era la dificultad de la entrada; pero esto mismo se convertía en una cosa útil, pues era uno de los motivos para que fuese más segura.

Así, quedé sumamente gozoso con aquel descubrimiento, y resolví trasladar á dicha cueva todo aquello cuya conservación me causase más inquietud, sobre todo mi pólvora y mis armas de reserva, y tres mosquetes.

Contaba con ocho mosquetes: no dejé más que cinco en mi fortaleza, montados y asentados como cañones sobre mi fortificación exterior, y pudiéndome servir también en caso de expedición.

A causa de esa traslación, se me ocurrió el abrir el barril de pólvora que había salvado del mar, y que se había mojado.

Vi que el agua había penetrado, poco más ó menos, á tres ó cuatro pulgadas de profundidad, y que la pólvora mojada, secándose, se había endurecido tanto, que formaba una especie de corteza, y había conservado el resto como una fruta dentro

de su cáscara, de suerte que encontré cerca de sesenta libras de excelente pólvora en el centro del barril: en aquel momento era un descubrimiento muy útil para mí.

Dejé en mi fortaleza unas tres libras para defenderme en caso de sorpresa, llevando la restante á mi nueva gruta, juntamente con todo el plomo que tenía de reserva para hacer balas.

En esta situación me comparé á aquellos antiguos gigantes que vivían, según se dice, en cavernas ó en las profundidades de rocas inaccesibles, y estaba persuadido que aunque los salvajes fuesen á buscarme en número de quinientos, no podrían descubrirme, y que además no se atreverían á atacarme en aquel sitio.

El viejo macho cabrío que había visto expirante murió al día siguiente á la entrada de la caverna: me pareció mejor, en lugar de sacarlo fuera, el hacer una excavación en la gruta misma, en donde lo enterré á la mayor profundidad, á fin de que el hedor no me incomodase.

Hacia ya veinte y tres que residía en la isla, y estaba tan acostumbrado á mi manera de vivir, que sin el temor á los salvajes hubiera accedido de buena gana á pasar en ella el resto de mi vida, aunque debiese morir en la caverna como el viejo macho.

Habíame proporcionado también algu-



Ha fallecido en esta Corte la virtuosa señora doña Justa García Valdés y Crespo, madre política de nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel Trullas, redactor de El Correo.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo y á su distinguida familia.

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, ha recibido el siguiente telegrama:

—Coruña 5.—Reunidos los escritores y representantes de la cultura y Centros populares de Galicia, saludan á la prensa madrileña en la persona del ilustre Alfredo Vicenti.—Casas.

En vista de las razones aducidas por el Ilustre letrado Sr. Ruiz Jiménez en la vista de la apelación del procesamiento, la Audiencia ha revocado el auto del juzgado y ha ordenado la excarcelación de D. Eudoro Gamoneda, procesado, como se recordará, por la estafa al Banco de España en la cuenta corriente del señor Ansaldo.

La Sala, de acuerdo con el Sr. Ruiz Jiménez, no ha estimado demostrada la culpabilidad del Sr. Gamoneda.

MINERO MEDICINALES

AGUAS DE SAN FRANCISCO

VICUA É HIROS DE

D. FRANSISCO SARCO

Cruz, 30, tienda.

La Concepción.

Casa fundada en 1870.

Fábrica de efectos de viaje, baules de mimbre, madera y suela; gran surtido de maletas, porta-bastones, porta-mantas y bolsillos. Se hacen reformas. Precios económicos. Solidez, elegancia.

Se pasa á domicilio, á ver y á ajustar ómposturas.

Fuencarral, 8.

Zapatería de García.

La tan acreditada zapatería de García, Fuencarral, 8, sigue expendiendo el calzado de lujo á la medida y á precios tan económicos, que el público la viene distinguiendo desde el año 1870, que dicha casa se fundó.

Se reciben avisos para ir á domicilio.

Capicería de Luis López Ferrari.

Fabricante de sillerías y colgaduras para almacenes, de Madrid y provincias, al por mayor y menor y al público en general. Elegancia sólida. Se hacen reformas. Precios los más económicos de todo Madrid. Se reciben avisos para ir á casa de los clientes.

Fuencarral, 8, 2.º

LEREZ-LEREZ-LEREZ

Las aguas Lerez gozan hoy en Madrid de la merecida popularidad que les han conquistado sus grandes virtudes curativas.

Son muchos y muy distinguidos los especialistas que las recomiendan en las afecciones del estómago, hígado, nefritis, artritis, diabetes, clorosis, anemia y otras diversas dolencias.

Las Aguas Lerez, mezcladas, con leche, vino ó conac, constituyen una bebida agradable, y se venden en farmacias, droguerías, restaurantes, y por su representante en Madrid, José María Vilaplana, Arenal, 11, "Casa Felipa", teléfono 2.400.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CAMISERIA VARONA

27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancofranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estado de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Subscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Contratación de letras de sorteo de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abriendo los siguientes tipos de interés:

A la vista..... 1 por 100.
A tres meses fecha..... 2 —
A seis meses fecha..... 2½ —
A un año..... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

EUTIQUEIANOVELA

Casa especial en aceites, filtrados de Andalucía.—Garbanos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. — Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. — Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz. — Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admiten carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Mayo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación rápida de la gripe y el resaca en sus variadas manifestaciones. Analítico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres. La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Im. del Pamento Naval. San Bernardo 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

salvajes, si se encontraba alguno bastante osado para aventurarse á penetrar en en aquel lugar mientras viviese; y plenamente tranquilizado, empecé á mirar alrededor de mí.

Me pareció que aquella caverna, que tenía unos doce pies de extensión, era de forma irregular, ni redonda ni cuadrada, pues no se conocía allí más que la mano de la naturaleza.

Noté también en el hundimiento una segunda abertura, pero tan baja, que me fué imposible entrar sin ir arrastrado.

No teniendo bastante luz, diferí mi empresa; pero resolví volver el día siguiente

provisto de velas y de un eslabón que había sacado de uno de los mosquetes de la batería por medio de un artificio que había puesto en la cazoleta.

En su consecuencia, volví al día siguiente pertrechado de seis grandes velas de mi fábrica, pues las hacía ya excelentes con grasa de llama: el pábilo estaba hecho groseramente de trapos usados, de viejos cabos de vela, ó con los filamentos de una yerba bastante parecida á la ortiga.

Cuando que hubé al sitio estrecho me vi obligado andar á gatas, durante el espacio de cerca de quince pies, lo que á mi ver era bastante atrevimiento en mí, que ignoraba hasta dónde iba aquel pasaje y lo que podría hallar al fin.

Cuando hubé pasado aquel desfiladero, me encontré bajo una bóveda de cerca de veinte pies, y mi vista fué herida con el más bello espectáculo que hubiese jamás contemplado en aquella isla.

Las paredes y el techo de aquella caverna reflejaban de mil maneras, y reproducían con profusión la luz de mis dos velas.

¿Qué es lo que podía hacer aquella roca tan brillante?

—Eran acaso diamantes, piedras preciosas ó oro (lo cual desearía no obstante de buena gana)?

GAYETANO DEL PINO Pastillas BONALD

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segunda.

Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Po iglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarrós bronco neumónicos, atingo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

ted la vigésimosexta edición de la

**ERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PARA 1908**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático.—Jefes de Negocios.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabecera de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina Maria Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordolos puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Nacencias: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Capite, Melabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				